EL ASESOR DE DESPACHO - EL ASESOR DE DESPACHO - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4202000-724-2022

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) AVANTI IT S.A.S., identificado con NIT No. 900624704, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4202000-724-2022, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2023 y el 8 de mayo de 2023. Cta. Bco. 3374. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos catorce pesos m/cte. ($2,494,614.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 165 del 16 de mayo de 2023.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
746 VIG	O23011605510000007869-Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá	O232010100502030101-Paquetes de software Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0124/23020407869	2,494,614.00

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
746	O23011605510000007869	Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e i	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2,494,614.00

Descripción: Cumplió a satisfacción las obligaciones derivadas del contrato en el periodo comprendido del 01 de mayo al 08 de mayo de 2023, se radico factura número 165 con fecha de expedición 16 de mayo de 2023, mediante siga número 1-2023-12504 de fecha 17 de mayo de 2023.

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de mayo de 2023.

FREDY ALEXANDER MARTINEZ GARCIA
Asesor De Despacho

JUAN CARLOS PARADA GALLARDO
Asesor De Despacho

Solicitud No: 3588